



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/02/2010/278/I

**Mtro. Manuel Moreno Castañeda**

Rector del Sistema de Universidad Virtual  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 16 de febrero actual por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número I/2010/081: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario aprobar la creación del programa académico de la Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales, de la Red Universitaria, con sede en el Sistema de Universidad Virtual, a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"  
Guadalajara, Jal.; 22 de febrero de 2010

*[Firma]*  
Dr. Marco Antonio Cortés Guadalupe  
Rector General



Rectoría  
General

- c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
  - c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cuitiño, Coordinador de Finanzas.
  - c.c.p. Dr. Héctor Raúl Salís Godea, Coordinador General Académico.
  - c.c.p. Mtra. Sonia Biseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos.
  - c.c.p. Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar
  - c.c.p. Minutario
- JAPR/JA.JH/Rosy



ACUSE  
OFICIALIA DE PARTES

Fecha: 24/02/10 Hora: 10:13  
Recibió: Jacqueline Peredo

UDGVIRTUAL